

**Perú y Chile se comprometen a promover en ámbito de la OEA una efectiva y gradual limitación de gastos de defensa en la Región**

---

**Durante segunda reunión del “2 + 2” se suscribió acuerdo para ingreso y tránsito de turistas peruanos y chilenos sin pasaporte**

**Canciller Rodríguez Cuadros realizará Visita Oficial a Chile en agosto próximo**

**Nota de Prensa 318-05**

Con el compromiso del Perú y Chile de promover en el ámbito de la OEA una efectiva y gradual limitación de los gastos de defensa en la región que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de nuestros pueblos, concluyó la segunda edición del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política, el denominado “2 + 2”, que reunió en la sede de la Cancillería a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de ambos países.

Los Cancilleres Manuel Rodríguez Cuadros e Ignacio Walker, así como los Ministros Roberto Chiabra y Jaime Ravinet, ratificaron además su compromiso de enviar las notificaciones sobre adquisiciones de armas convencionales en el marco de la Resolución de las Naciones Unidas sobre Transparencia en Materia de Armamentos y de la Convención Interamericana sobre Transparencia en las Adquisiciones de Armas Convencionales de la OEA.

De igual manera, expresaron la visión compartida por sus Gobiernos en el sentido de que las adquisiciones militares, que corresponden a sus respectivos enfoques de la defensa nacional, no deben ser excesivas y que en ningún caso deben significar siquiera la posibilidad de una carrera armamentista en la región.

“Queremos un mundo más equilibrado, donde la paz se derive del derecho y pensamos que esta es una coincidencia fundamental”, aseveró el Canciller Rodríguez Cuadros, al poner en relieve la disposición de ambos Gobiernos de continuar impulsando mecanismos de diálogo para desarrollar estrategias regionales que permitan enfrentar unidos amenazas comunes a la seguridad, como el narcotráfico, el terrorismo, entre otros.

El Canciller dio a conocer que durante esta importante reunión se decidió pasar de la fase de estudio a la ejecución de la metodología estandarizada para la medición de los gastos militares. En ese sentido, se ratificó la decisión de ambos países de imprimir mayor velocidad al estudio que sobre esta medición se ha encargado a la CEPAL con la participación del Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe de Naciones Unidas.

De igual manera, se coincidió en la necesidad de estrechar la coordinación para la participación de ambas Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como en la importancia de continuar intercambiando contactos y visitas entre los altos mandos militares y autoridades de los Ministerios de Defensa para el desarrollo de la confianza mutua y el incremento de la cooperación en seguridad.

“Esto dota a las decisiones que hemos adoptado el día de hoy de una visión de estabilidad que no tiene que ver con decisiones de coyuntura, sino con políticas que tienen una permanencia en el tiempo”, subrayó el Titular de Torre Tagle.

De igual manera, el Embajador Rodríguez Cuadros expresó la voluntad de ambos Gobiernos de continuar con el proceso de desminado en la frontera común, en cumplimiento de las disposiciones de la Convención de Ottawa sobre Minas Antipersonal, lo cual es llevado cabo por el Perú y Chile de manera sistemática y con información mutua.

En el marco de esta reunión los Cancilleres Rodríguez y Walker suscribieron el “Acuerdo para el Ingreso y Tránsito de Nacionales Chilenos y Peruanos en calidad de turistas con Documento de Identidad”, el cual permitirá que en un breve plazo los ciudadanos de ambos países puedan viajar entre sus territorios para realizar actividades turísticas sin necesidad de presentar pasaporte.

Los Ministros de Relaciones Exteriores destacaron que este Acuerdo es una muestra de la importancia que ambos países otorgan al movimiento de las personas en las relaciones mutuas, y en tal sentido constituye un importante instrumento para los propósitos de integración que inspiran a Chile y al Perú, el cual entrará en vigor una vez que se concluyan los procedimientos previstos en los respectivos ámbitos internos para tal efecto.

Por su parte, el Canciller Ignacio Walker afirmó sentirse especialmente complacido, al igual que su colega de Defensa, al haber participado en la reunión del “2 + 2” y dijo que este encuentro, el cual tuvo un tono positivo, constructivo y de futuro, sirvió para que ambos países diseñen una visión conjunta sobre el tema de seguridad y defensa.

“Esto demuestra la enorme convergencia sustantiva, los significativos pasos que estamos dando entre Chile y Perú para poder avanzar hacia la más plena integración entre nuestros dos países”, subrayó el Titular de Relaciones Exteriores de Chile, al informar que su Gobierno invitó formalmente al Canciller Rodríguez Cuadros a realizar una Visita Oficial a su país entre el 18 y 19 de agosto próximos.

La invitación chilena fue recibida con suma complacencia por el Canciller Rodríguez Cuadros, quien señaló que dicha Visita Oficial representará una nueva oportunidad para revisar la agenda bilateral.

El Canciller peruano destacó el hecho que el intercambio comercial entre el Perú y Chile se encuentre bordeando los mi 500 millones de dólares en lo que va del año y que se proyecte cerrar el 2005 con un intercambio cercano a los dos mil millones de dólares, lo que –sumado a la cooperación y turismo– representa una muestra de las buenas relaciones bilaterales.

Indicó que si bien en determinadas coyunturas pueden existir problemas, aclaró que esas situaciones son contingentes porque “lo permanente es la voluntad de los dos Gobiernos de construir una estabilidad histórica en sus relaciones, poniendo cada tema en su carril y con un énfasis de carácter cooperativo”.

En otro orden de cosas, en relación con el sismo que afectó a la zona norte de Chile, el Canciller Rodríguez Cuadros expresó su solidaridad por este lamentable hecho y ofreció a su homólogo chileno la cooperación de expertos peruanos para asesorar en la tareas de restauración del patrimonio cultural afectado.